

RES. CACFJ N° 17/11

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 643/11, con motivo de la propuesta de realización del **"Programa Permanente de Actualización y Profundización en Derecho y Procedimiento Tributario"**, y

CONSIDERANDO:

Que el contenido del programa propuesto se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Actividades 2012.

Que a tales efectos se ha convocado a un destacado conjunto de docentes y expertos en la materia.

Que las actividades que integran el programa propuesto por el Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Se ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que pueden incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase el **"Programa Permanente de Actualización y Profundización en Derecho y Procedimiento Tributario"**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el Anexo I.

Art. 2º: Designanse como docentes a los Dres. Horacio A. Corti, Fabiana H. Schafrik, Ramiro Dos Santos Freire y facúltase a la Secretaría Ejecutiva a convocar docentes según la temática que se requiera.

Art. 3º: Los docentes y coordinadores que dicten las actividades señaladas percibirán la retribución establecida en la resolución que fija los honorarios docentes vigente al momento de inicio de la actividad.

Art. 4º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de expositores, fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades mencionadas en la presente resolución.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, publíquese en el Boletín Oficial y en la página

RES. CACFJ N° 17/11

web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N° 17/11

RES. CACFJ N° 17/11

**ANEXO I
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN DERECHO Y
PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO**

• Actividad	Programa de Actualización y Profundización en Derecho y Procedimiento Tributario
• Destinatarios	Magistrados, Funcionarios, Integrantes del Ministerio Público y empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Profesionales del derecho interesados en la materia.
• Vacantes	30 (treinta) inscriptos por cada curso
• Duración	Cincuenta (50) horas reloj, diez (10) horas reloj por cada curso.
• Regularidad	80% de asistencia (Una -1- inasistencia como máximo en cada curso).
• Docentes	Dres. Horacio A. Corti, Fabiana H. Schafrik, Ramiro Dos Santos Freire y docentes invitados
• Observaciones	El programa completo está compuesto por cinco (5) actividades. Se tomará una evaluación consistente en el desarrollo de cada una de las herramientas estudiadas. Cada curso podrá hacerse valer como actividad libre de la Res. CSel. N° 175/07.

PROGRAMA

Con este plan se pretende sistematizar las actividades vinculadas al *Derecho Tributario* que ha organizado el Centro de Formación Judicial, a fin de lograr la concentración y organización práctica y efectiva de las mismas.

El objetivo general del plan es:

- brindar actualización permanente en Derecho y Procedimiento Tributario para el personal del Poder Judicial.
- acercar a los agentes las novedades que surjan respecto a la materia.

Tras la capacitación se espera notar un impacto positivo en la productividad y en la capacidad de respuesta que se traducirá en una mejora en el desempeño por parte de los agentes, lo que no solo beneficia al individuo sino también al grupo de trabajo y redundará en un buen intercambio con el entorno y una eficaz prestación de servicios.

Se propone realizar estos cursos aplicando la modalidad "*en la oficina*", lo que permite que la coordinación de las actividades se ajuste a las necesidades del grupo, y que los asistentes se capaciten dentro de su horario laboral. Asimismo el docente podrá conocer el ámbito donde se desenvuelven los agentes y podrá usar o aplicar ejemplos relevantes de la práctica real del grupo.

CONTENIDOS

ACTIVIDAD: TRIBUTOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Objetivos Generales:

Saberes procedimentales: conocer los impuestos vigentes en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saberes conceptuales: distinguir los distintos tipos de impuestos vigentes en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contenidos:

El poder tributario. Caracteres. Bosquejo de las limitaciones al poder tributario. Distintos sistemas de distribución de potestades impositivas y la Constitución Nacional. Las potestades tributarias de los distintos niveles de gobierno.

La coparticipación. Evolución del tema. La cláusula constitucional. Perspectivas.

El impuesto sobre los ingresos brutos: Características del impuesto. Análisis del hecho imponible. Exenciones. Jurisprudencia.

Convenio Multilateral: Normativa vigente. Análisis y problemas que la normativa plantea. Procedimiento. Jurisprudencia.

RES. CACFJ N° 17/11

Tasas: Concepto. Diferencias con otros tributos. La jurisprudencia y los aspectos más salientes de las tasas. Tasas según el Código Fiscal.
Impuesto de sellos: Características del impuesto. Análisis del hecho imponible.
Exenciones. Jurisprudencia.

Metodología y materiales comunes a todos los módulos:

Presentaciones en Power Point. Material de apoyo para los asistentes.

ACTIVIDAD: EL DERECHO TRIBUTARIO DE LA CIUDAD: FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES Y JURISPRUDENCIA

Objetivos Generales:

Saberes procedimentales: conocer la jurisprudencia de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saberes conceptuales: actualizar a los agentes en cuanto a la nueva jurisprudencia respecto de las distintas instancias del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Contenidos:

Fundamentos constitucionales de la potestad tributaria de la Ciudad.

La jurisprudencia en materia tributaria en la primera instancia del fuero contencioso.

La jurisprudencia en materia tributaria en la segunda instancia del fuero contencioso.

La jurisprudencia en materia tributaria en el Tribunal Superior de Justicia de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La jurisprudencia en materia tributaria de la justicia de la Ciudad desde la óptica del ejercicio profesional.

Metodología y materiales:

Clases expositivas y prácticas, métodos de casos, análisis de casos, análisis de textos. Presentaciones de Power Point. Material de apoyo para los asistentes.

ACTIVIDAD: INGRESOS BRUTOS

Objetivos Generales:

Saberes procedimentales: proveer herramientas teóricas y prácticas para mejorar el trámite y resolución de las causas judiciales, principalmente ejecuciones fiscales, vinculadas con el impuesto sobre los ingresos brutos.

Saberes conceptuales: la ejecución fiscal, convenio multilateral, jurisprudencia.

Contenidos:

Impuesto sobre los ingresos brutos. Introducción. Características principales. Hecho imponible. Sujetos pasivos.

Exenciones. Análisis de las principales exenciones objetivas y subjetivas. El Convenio Multilateral de Ingresos Brutos.

Cuestiones procedimentales en sede administrativa. El procedimiento de determinación de oficio. Sanciones.

Ejecuciones fiscales. Análisis del título de deuda. Excepciones.

Casos prácticos. Análisis de jurisprudencia.

Metodología y materiales:

Se combinará el método de clases expositivas y diálogo dirigido con dinámicas grupales y realización de talleres de resolución de casos. Se pondrá un énfasis particular en el análisis y comprensión de las declaraciones juradas, liquidaciones y demás constancias administrativas vinculadas con el impuesto a los ingresos brutos. Casos prácticos.

ACTIVIDAD: ASPECTOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO

Objetivos Generales:

Saberes procedimentales: conocer el funcionamiento de la materia tributaria en la ciudad.

Saberes conceptuales: adquirir los conocimientos básicos del procedimiento tributario.

RES. CACFJ N° 17/11

Contenidos:

Procedimiento Tributario: Principios que rigen el procedimiento en materia tributaria de la ciudad. Determinación de oficio –sobre base cierta y presunta. Base imponible – aspectos generales.

El equilibrio fiscal de la ciudad. Composición de la recaudación por impuesto. Segmentación del ISIB por actividad. Importancia relativa de las actividades.

Objeto del impuesto, sujeto pasivo, base imponible: Caso general y casos especiales. Exclusión de objeto. Deducciones permitidas. Principales alícuotas. Introducción a los mecanismos de distribución del Convenio Multilateral.

El proceso de la fiscalización: Investigación previa del caso. Evaluación de su complejidad. Los diferentes planes de fiscalización. Asignación del plan. Desarrollo de la auditoría fiscal. Notificación de inicio de inspección, actas de requerimiento y constatación. Supervisión y monitoreo del desarrollo.

Notificación de diferencias, requerimiento de conformidad, acta de constatación con o sin conformidad. Destinos de la inspección.

El Convenio Multilateral. Recursos: Reconsideración, Jerárquico. Juicio de Ejecución Fiscal -requisitos del título ejecutivo- Excepciones. Jurisprudencia de los Tribunales Contencioso Administrativo y Tributarios.

Metodología y materiales:

Exposiciones dialogadas y otros instrumentos que posibiliten la participación activa de los asistentes. Exposiciones en power point. Material de apoyo para los asistentes.

ACTIVIDAD: EJECUCIONES FISCALES

Objetivos Generales:

Saberes procedimentales: conocer la naturaleza de los tributos y del Código Fiscal.

Saberes conceptuales: adquirir conocimientos respecto de los impuestos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Contenidos:

La ejecución fiscal: concepto y caracteres. Ejecución de multas impuestas por la extinguida "Justicia Municipal de Faltas" y las impuestas por la Unidad Administrativa de Control de Faltas (UACF) - Ley 591- que adquieran firmeza en sede administrativa. Competencia del Fuero Penal, Contravencional y de Faltas. Análisis del fallo del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad: "GCBA c/ Fontenla, Américo Mariano s/ ejecución de multas s/ conflicto de competencia" (Expte. 2823/04) del 19/03/2004. Principios establecidos.

El rol de Juez, del Secretario, del Fiscal, del Defensor y del Asesor Tutelar en las ejecuciones fiscales.

Título ejecutivo: concepto y caracteres. Certificado de deuda. Características comunes y propias. Demanda de apremio. Análisis preliminar de la demanda de ejecución fiscal. Diligenciamiento de mandamientos y notificaciones. Análisis de las distintas modalidades y piezas. Confronte. Domicilio real, fiscal y constituido. Características y diferencias. Notificaciones correctas e incorrectas. Análisis de casos.

Excepciones: 1. Falta de personería en el/la demandante, o sus representantes; 2. Espera documentada; 3. Litispendencia; 4. Falta de legitimación pasiva en el/la ejecutado/a para obrar; 5. Pago; 6. Falsedad o inhabilidad de título; 7. Prescripción; 8. Cosa juzgada.

Trámite de las excepciones. Excepciones de puro derecho. Falta de prueba. Prueba. Medios de prueba. Plazos de prescripción: perspectiva desde la óptica del Código Civil y del Código Fiscal. Caducidad de instancia.

Sentencia. Recursos. Regulación de honorarios. Apelación y trámite ante la segunda instancia. Recursos admisibles y su concesión. Sentencia de Cámara.

Ejecución de la sentencia. Honorarios. Liquidaciones. Cheques y oficios que disponen entregas de fondos. Recaudos a tomar antes de su entrega. Denuncia de N° de CUIT.

Metodología y materiales:

Exposiciones dialogadas y otros instrumentos que posibiliten la participación activa de los asistentes. Exposiciones en power point. Material de apoyo para los asistentes.